



GUÍA DOCENTE CURSO: 2018-19

| DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA | | | |
|---|--|---------------------|--|
| Asignatura: | Gestión de la Sostenibilidad Territorial | | |
| Código de asignatura: | 71052209 | Plan: | Máster en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios Ecosistémicos |
| Año académico: | 2018-19 | Ciclo formativo: | Máster Universitario Oficial |
| Curso de la Titulación: | 1 | Tipo: | Optativa |
| Duración: | Segundo Cuatrimestre | | |
| DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA | | | |
| | Créditos: | 3 | |
| | Horas totales de la asignatura: | 75 | |
| UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL: | | Apoyo a la docencia | |

| DATOS DEL PROFESORADO | | | |
|-------------------------|---|------------------------|--|
| Nombre | Castillo Requena, José Manuel | | |
| Departamento | Dpto. de Geografía, Historia y Humanidades | | |
| Edificio | Edificio Departamental de Humanidades y Ciencias de la Educación II (Edif. C). Planta 2 | | |
| Despacho | 53 | | |
| Teléfono | +34 950 015389 | E-mail (institucional) | jcastill@ual.es |
| Recursos Web personales | http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505550525352524880 | | |
| Nombre | Profesor/a pendiente de contratación o asignación | | |
| Departamento | | | |
| Edificio | . Planta | | |
| Despacho | | | |
| Teléfono | | E-mail (institucional) | |
| Recursos Web personales | http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id= | | |

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/NmtPc2QGGSnxjBtYfenG4Q==>

| | | | | |
|---|--|---|--------|------------|
| Firmado Por | Universidad De Almeria | | Fecha | 27/09/2018 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | NmtPc2QGGSnxjBtYfenG4Q== | PÁGINA | 1/6 |
|  | | | | |
| NmtPc2QGGSnxjBtYfenG4Q== | | | | |

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

La sostenibilidad de un sistema territorial en nuestro espacio geográfico es proporcional a la integración de su gestión en el proceso del desarrollo territorial (DT) fundado en la planificación territorial (PT) que le es consustancial. En coherencia con ello, los instrumentos de PT a escala más pequeña pueden servir de introducción a los contenidos centrales enfocados hacia la escala subregional (PTS), con especial atención a los planes de ordenación del territorio (POT) es decir la PT de orientación supramunicipal para el planeamiento urbanístico (PU). En torno a esta línea fundamental se 'espigan' los contenidos varios propios de la PT, v.gr. el paisaje, unidades...

-
-
-
-
-
-

Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

Las de la especialidad de 'Gestión de la Sostenibilidad'.

-
-
-
-
-
-

Conocimientos necesarios para abordar la Asignatura

-
-
-
-
-
-

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

V. la memoria.

-
-
-

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/NmtPc2QGGSnxjBtYfenG4Q==>

| | | | |
|--|-------------------------------|---------------|-------------------|
| Firmado Por | Universidad De Almeria | Fecha | 27/09/2018 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 2/6 |
|  | | | |
| NmtPc2QGGSnxjBtYfenG4Q== | | | |

-
-
-

COMPETENCIAS

Competencias Generales

Competencias Transversales de la Universidad de Almería

- Conocimientos básicos de la profesión
- Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

Competencias Básicas

- Capacidad de comunicar y aptitud social

Competencias Específicas desarrolladas

Competencia social y ciudadana.

-
-

OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Después de cursar esta materia los alumnos han de ser capaces de:

- Obtener conocimientos de planificación territorial para comprender e integrar las medidas necesarias de sostenibilidad territorial en la gestión de actividades empresariales.
- Actualizar el concepto de gestión territorial con los de gobernanza y desarrollo territorial.
- Evaluar el desarrollo territorial en el entorno.
-
-

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/NmtPc2QGGSnxjBtYfenG4Q==>

| | | | |
|--|-------------------------------|---------------|-------------------|
| Firmado Por | Universidad De Almería | Fecha | 27/09/2018 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 3/6 |
|  | | | |
| NmtPc2QGGSnxjBtYfenG4Q== | | | |

PLANIFICACIÓN

Temario

BT. I: CONCEPTUALIZACIONES: La 'Gestión Territorial'. Evolución desde la concepción 'Administrativa' a la de 'Gobernanza'.

1. Bases de la ordenación del territorio sostenible.

BT. II: INSTRUMENTOS. Instrumentos de planificación de la ordenación del territorio. Los Planes de Ordenación del Territorio Subregionales en nuestro entorno.

2. Tipos y técnicas para la sostenibilidad territorial. Clasificación a partir de la legislación territorial y la de incidencia territorial.

3. El modelo territorial y la movilidad urbana e interurbana. Actividades y usos. Infraestructuras, equipamientos y urbanismo.

BT. III: GEOSISTEMAS. El 'Paisaje' como clave de los sistemas territoriales sostenibles en los Planes de Ordenación del Territorio Subregionales en nuestro entorno.

4. Tipos. Las zonas de protección ambiental y las de protección territorial.

5. Las unidades ambientales y las unidades territoriales en las unidades de paisaje.

BT. IV: PROCESOS. La ordenación del territorio entre otras políticas públicas.

7. Recursos naturales y la ordenación del territorio. Contribución desde ordenación del territorio entre otras políticas públicas

8. Análisis de la segregación espacial en el entorno.

-
-
-
-

Metodología y Actividades Formativas

'Clase magistral participativa' con participaciones organizadas mediante un protocolo de participación.

'Resolución de problemas/casos' para la 'elaboración y exposición de trabajos'.

'Trabajo en grupo'.

-
-
-
-

Actividades de Innovación Docente

-
-
-
-

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/NmtPc2QGGSnxjBtYfenG4Q==>

Firmado Por

Universidad De Almeria

Fecha

27/09/2018

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

NmtPc2QGGSnxjBtYfenG4Q==

PÁGINA

4/6



NmtPc2QGGSnxjBtYfenG4Q==

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Criterios e Instrumentos de Evaluación

Criterios:

El conocimiento de la gestión del territorio mediante instrumentos de ordenación territorial.

La pericia en la búsqueda y sistematización de la información válida para los casos tratados.

La habilidad para establecer diferenciaciones en y entre los territorios de cara a su gestión sostenible.

La capacidad de organización en la participación, de expresión académica en la comunicación y de síntesis en la elaboración de trabajos bibliográficos, gráficos y cartográficos.

Instrumentos:

30% pruebas escritas (en un examen final y/o en las asistencias a las clases presenciales).

30% exposiciones orales (proyectos, trabajos, informes).

05% Asistencia y participación en actividades presenciales.

30% realización de trabajos (de revisión bibliográfica, científicos, técnicos, prácticos o informes).

05% Uso de tutorías.

Mecanismos de seguimiento

- Asistencia a tutorías
- Asistencia y participación en seminarios
- Alta y acceso al aula virtual
- Participación en herramientas de comunicación (foros de debate, correos)
- Entrega de actividades en clase
- Entrega de actividades en tutorías
- Entrega de actividades en aula virtual
- Otros: Pre-evaluación del examen final.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/NmtPc2QGGSnxjBtYfenG4Q==>

| | | | |
|--|-------------------------------|---------------|-------------------|
| Firmado Por | Universidad De Almeria | Fecha | 27/09/2018 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 5/6 |
|  | | | |
| NmtPc2QGGSnxjBtYfenG4Q== | | | |

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía recomendada

Básica

- García Barbancho, A.. Disparidades regionales y ordenación del territorio.. Ariel. 1979.
- Rodríguez, F.. El estado de la ordenación del territorio en España. (Cuadernos Geográficos, número 47). Cuadernos Geográficos. Universidad de Granada.. 2012.
- Farinos, J. y Romero, J. (Coord.). Gobernana territorial en España. Claroscuros de un proceso a partir del estudio de casos. PUV (Publicaciones de la Universidad de Valencia). 2006.
- Gavira Lebartá, M.; Amat Escandell, L. y Bueno Gómez, M.. La comarca en la reestructuración del territorio. XI Seminario de investigación.. IEAL . 1972.
- Pezzi, M. C. . La comarcalización de Andalucía . Secretariado de publicaciones de la Universidad de Granada.. 1982.
- Barragán, J. M.. Medio ambiente y desarrollo en áreas litorales. Introducción a la planificación y gestión integradas. Servicio de publicaciones de la Universidad de Cádiz. 2003.
- Precedo, A.. Nuevas realidades territoriales para el siglo XXI. Desarrollo local, identidad territorial y ciudad difusa. Síntesis. 2004.
- Rodríguez, R.. Territorio. Ordenar para competir.. Netbiblo. 2010.
- Farinós, J. (Coord.). Territorio y Estados. Elementos para la coordinación de las políticas de Ordenación del Territorio en el siglo XXI. Tirant/Humanidades Crónica/Geografía. 2018.
- Zoido, F. (Dir.). El paisaje en los planes subregionales. Análisis y diagnóstico de situación. Propuesta metodológica para la consideración del paisaje en los planes subregionales. Centro de Estudios Paisaje y Territorio - Universidad de Sevilla, Junta de Andalucía-COPyV, UE-FEDER. 2011.

Complementaria

- Hildenbrand, A.. Política de ordenación del territorio en Europa. Universidad de Sevilla / Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía. 1996.
- Junta de Andalucía. Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio. Plan de Ordenación del Territorio del Levante Almeriense. Junta de Andalucía.. 2009.
- DGOTU. Plan de Ordenación del Territorio de la comarca del Poniente Almeriense: enero 2000. Documento para la información pública. Junta de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes. 2000.
- Junta de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Vivienda. Plan de Ordenación del Territorio del Alanzora. Diagnóstico propositivo enero 2011.. Junta de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Vivienda. 2011.
- UE. Agenda Territorial Europea 2020. Hacia una Europa integradora, inteligente y sostenible de regiones diversas. Aprobada en la reunión ministerial informal de los ministros responsables de ordenación del territorio y desarrollo territorial el 19 de mayo de 2011 en Gödöllő (Hungría). Gobierno de España. MAPAMA.
<http://www.mapama.gob.es/es/desarrollo-rural/planes-y-estrategias/desarrollo-territorial/el-desarrollo-territorial-en-el-ambito-europeo/union-europea/>. 2011.

Otra Bibliografía

Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

<http://almirez.ual.es/search/e?SEARCH=GESTION DE LA SOSTENIBILIDAD TERRITORIAL>

DIRECCIONES WEB

- <http://www.juntadeandalucia.es/index.html>
Fuente oficial de la planificación territorial en Andalucía (V. los Planes Regional y Subregionales)
- <https://www.coe.int/en/web/conference-ministers-spatial-planning>
Consejo de Europa. CEMAT
- https://europa.eu/european-union/index_es
Web oficial de la Unión Europea
- <http://www.mapama.gob.es/es/>
Gobierno de España. Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/NmtPc2QGGSnxjBtYfenG4Q==>

Firmado Por

Universidad De Almería

Fecha

27/09/2018

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

NmtPc2QGGSnxjBtYfenG4Q==

PÁGINA

6/6



NmtPc2QGGSnxjBtYfenG4Q==